

EXÁMENES MÉDICOS PRELABORALES. UNA TRAGEDIA GRIEGA

EDUARDO L. DE VITO^{1,2}

¹Centro del Parque, Cuidados Respiratorios, Grupo Santa Catalina, Buenos Aires, Argentina,

²Navarrabiomed, Centro de Investigación Biomédica, UPNA, España

E-mail: eldevito@gmail.com

El Editorial de los Dres. San Miguel y Catalano¹ aborda un tema complejo y poco cuestionado: los exámenes médicos prelaborales. Una lectura cuidadosa revela una paradoja inquietante entre la intención preventiva y sus posibles efectos excluyentes e incluso contraproducentes. El problema no radica en la existencia de estos exámenes, sino en su alcance y aplicación. Más que una herramienta para detectar enfermedades sin relevancia clínica, deberían centrarse en evaluar la capacidad funcional del postulante para el puesto.

El médico tiene un papel central en este proceso. Debe velar para que la evaluación sea justa, basada en evidencia y orientada al bienestar del trabajador, más allá del mero cumplimiento normativo. Sin embargo, el médico no es un agente neutral. Al ser empleado de la empresa que realiza la evaluación, se introduce una tensión ética y profesional insoslayable:

Dilema profesional: El médico tiene un deber ético de actuar en beneficio del paciente, pero en contextos ocupacionales o empresariales, la toma de decisiones puede estar influenciada por factores no médicos. Este conflicto entre la ética médica y la conveniencia empresarial es un problema estructural que *no puede resolverse solo a nivel individual*.

Conflicto de intereses: El empleador puede ofrecer incentivos para alinearse con la empresa contratante, esto podría llevar a descartar candidatos por hallazgos médicos irrelevantes para el puesto. Se desvirtúa así el objetivo de la evaluación de salud laboral.

Riesgo de practicar medicina defensiva: Para evitar litigios, el médico puede sobrediagnosti-

car, excluyendo innecesariamente a postulantes.

Impacto laboral: Descartar a candidatos con condiciones crónicas manejables no solo es discriminatorio, sino que refuerza las inequidades en el acceso al trabajo. *Muchas enfermedades crónicas no impiden un desempeño adecuado si se manejan correctamente.*

San Miguel y Catalano enfatizan que la clave está en la interpretación médica experta, en la capacidad del profesional para contextualizar los hallazgos y en discernir su relevancia clínica. Nadie podría estar en desacuerdo con esto. Pero el problema es más profundo: el médico ocupacional se enfrenta a una tensión dialéctica propia de una **tragedia griega**.

¿Un conflicto sin salida perfecta?

En la tragedia clásica, el conflicto no ocurre entre el bien y el mal, sino entre *dos principios o posiciones legítimos e irreconciliables dentro de un marco moral o social*. El héroe trágico de los siglos VI y V a.C., atrapado en esta encrucijada, debe tomar una decisión cuyas consecuencias serán dolorosas, sin importar el camino elegido. El médico ocupacional del siglo XXI vive un dilema similar:

Deber ético con el trabajador: Como médico, su formación y código deontológico le exige actuar en beneficio del postulante, asegurando que su salud no se vea comprometida por el trabajo.

Deber contractual con la empresa: Como empleado, se espera que su evaluación sirva también a los intereses corporativos, que pueden incluir reducir costos o minimizar riesgos legales.

Ambos principios son válidos. La empresa tiene derecho a proteger su productividad, y el trabajador, a una evaluación justa. Pero cuando estos intereses chocan, el médico queda atrapado en una paradoja: si prioriza la salud del postulante, puede entrar en conflicto con su empleador; si cede a las presiones empresariales, traiciona su ética profesional. Este dilema recuerda a figuras trágicas como **Antígona**, quien debía elegir entre obedecer la ley del Estado (la orden de Creonte de no enterrar a su hermano) o la ley divina (el mandato moral de enterrarlo), y **Prometeo**, quien recibió un castigo eterno por robar el fuego de los dioses para dárselo a la humanidad.

Este conflicto estructural es lo que convierte la situación en una “tragedia” en el sentido griego: no hay una resolución simple, sino una tensión constante entre dos valores fundamentales que no pueden reconciliarse por completo.

¿Es posible salir de la tragedia?

En la tragedia griega, los personajes suelen enfrentarse a dilemas sin una salida perfecta, pero hay algunas formas en que se puede “salir” del conflicto. En el caso de los exámenes médicos preocupacionales, salir de la “tragedia” implicaría responder algunos interrogantes:

¿Es posible reconocer y aceptar la contradicción y asumir las consecuencias con una nueva comprensión de la realidad? Aceptar la tensión ética como parte inherente del rol médico puede ayudar a minimizar su impacto sin renunciar a los principios profesionales.

¿Es posible cambiar el marco normativo mediante una intervención externa? En las tragedias griegas, a veces los dioses o una nueva ley rompen el ciclo trágico. En este caso, regulaciones más claras o un código deontológico más fuerte podrían reducir el dilema.

¿Es posible anteponer la ética por arriba del sistema? Como Antígona o Prometeo, el médico puede elegir mantenerse fiel a un principio su-

perior -priorizar la salud del postulante- aunque implique riesgos personales.

¿Es posible transitar un camino intermedio?: No siempre hay que elegir un extremo. Se puede intentar buscar mecanismos de transparencia, auditoría o criterios más objetivos podría aliviar la tensión sin romper por completo con ninguna de las partes.

En última instancia, salir de la tragedia no implica eliminar el dilema, sino *transformarlo*. La solución podría ser no resignarse ni extremar posiciones, sino *fortalecer la ética profesional, mejorar la regulación y fomentar una toma de decisiones informada y justa*.

Pero Antígona y Prometeo eligen la vía más trágica: el sacrificio por un ideal, sabiendo que sufrirán por ello. Sus historias encarnan la rebelión contra el poder absoluto en nombre del progreso y la justicia, simbolizando el conocimiento, la rebeldía y el sacrificio a favor de la humanidad. Es precisamente esta imposibilidad de síntesis lo que define el carácter trágico del conflicto. Ellas no eran posibles dentro del universo narrativo en que se desarrollaban.

¿A 25 siglos de las clásicas tragedias griegas, estamos en condiciones, de resolver esta tragedia griega contemporánea? Uno debería, por ejemplo, ser capaz de asumir que las cosas pueden ser irremediables y, sin embargo, estar decidido a hacer que sean de otro modo. Entre el pesimismo absoluto y el optimismo ingenuo es posible cultivar un pesimismo relativo, lúcido; el que lee entre líneas, el pensamiento de la sospecha, en definitiva, el pensamiento crítico².

Esta carta podría haberse centrado en una *tragedia aún más profunda, la del postulante*, quien enfrenta la verdadera encrucijada: su derecho a un trato justo se ve amenazado por un sistema que, en lugar de protegerlo, puede excluirlo por razones arbitrarias. *En el centro del debate no están solo el médico ni la empresa, sino la dignidad y la igualdad de oportunidades de cada persona. Y en una sociedad que valore la justicia, esto no debería ser una tragedia, sino una garantía incuestionable.*

Bibliografía

1. San Miguel L, Catalano HN. Exámenes médicos prelaborales: ¿Tranquilidad para el empleador o trámite inútil? *Medicina (B Aires)* 2025; 85: 631-3.
2. De Vito EL. La producción científica de hospitales públicos. Asistencia, docencia e investigación: ¿un círculo virtuoso utópico? *Medicina (B Aires)* 2018; 78: 220-2.